

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PRE-ACTA MENSUAL DE GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL		CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-4-FR-4		
			VERSIÓN	2		
			PÁGINA	2	DE	2

UNIDAD EJECUTORA: _____	DIRECCIÓN TÉCNICA G.G.P. _____	DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____	META _____	PERIODO - MES: _____	FECHA ELABORACION: _____
-------------------------	--------------------------------	------------------------------	------------	----------------------	--------------------------

CONTRATO DE OBRA No:	974 DE 2021	PLAZO INICIAL: 114 MESES	VR. INICIAL (INC IVA): \$ 205,918,749,263	VR. ANTICIPO: _____
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA (PUENTE)	FECHA DE INICIACIÓN: 28 DE JUNIO DE 2021		
CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA	FECHA DE REANUDACIÓN: _____	VR. ADICIÓN No: NO APLICA	
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):	PUENTE ARIMENA - VIENTO, JURIEPE - PUERTO CARREÑO	PLAZO ACUMULADO: _____	VR. ADICIÓN No: NO APLICA	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	1065 DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN: _____	VR. TOTAL ADICIONES: NO APLICA	
INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC	FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2030	VR. TOTAL ACUM: _____	
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA (PUENTE ARIMENA - VIENTO, JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 4			
TIPO DE GESTIÓN:	GESTIÓN PREDIAL	VR. DE LA GESTIÓN: _____	VR. PROVISIÓN GESTIÓN PREDIAL (Incluye \$ 2,183,028,235 Gestión Social y Ambiental)	

VALOR A PAGAR POR ADQUISICIÓN DE PREDIOS	\$ 0.00
VR. TOTAL BASICO PRESENTE PREACTA	\$ 0.00
IVA PRESENTE PREACTA	\$ 0.00
VR. TOTAL PRESENTE PREACTA (1+2)	\$ 0.00
VR. GESTIÓN PREDIAL	\$ 0.00
VR. ACUMULADO ACTIVIDADES PREDIALES	\$ 0.00
GESTIÓN PREDIAL	\$ 0.00
DESEMBOLSOS PREDIALES	\$ 0.00
OTROS	\$ 0.00
IVA	\$ 0.00
VR. TOTAL ACUMULADO	\$ 0.00
SALDO POR EJECUTAR (Incluye Gestión Social y Ambiental)	

NOTAS

1. Las cantidades y valores consignados en la presente Preacta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría.

2. El Interventor certifica que revisó, verificó y aprobó las actividades de gestión y adquisición predial de responsabilidad del Contratista.

3. Las cantidades, precios unitarios y valores totales consignados en la presente preacta no pueden superar el valor de la provisión predial vigente.

4. El número de la presente preacta debe coincidir con el número del Acta de Recibo Parcial de Obra correspondiente. Si en el mes no se ejecutan actividades de gestión y adquisición predial susceptibles de pago, la preacta debe presentarse en cero (\$0) pesos.

Firma Nombre: Ing. GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Contratista MATRICULA No. 76202-134512	Firma Nombre: Ing. Efraín de Jesús Pineda Buelvas REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Interventor Matricula No.: No. 0 520237791 ANT
---	--

Original: Acta de recibo parcial de obra
 Copia: Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.